



Aclaran hechos en comparecencia con diputados

Señor Director:

Me refiero a la nota publicada en el periódico que acertadamente dirige, el pasado 9 de noviembre del año en curso, titulada: "Bartlett, traidor a la patria, acusan", firmada por Antonio López y Enrique Gómez.

Al respecto, me permito realizar las siguientes aclaraciones.

En la señalada crónica, los autores se toman una licencia alejada de los hechos suscitados durante mi comparecencia en la Cámara de Diputados, inventando, mediante una imprecisa analogía pugilística, un supuesto pleito de dimes y diretes con diputados de la oposición, que no se dio.

Lo que en realidad se presentó fue un intercambio de ideas y posicionamientos político-ideológicos, aderezado por diversos actos y frases extravagantes, característicos de este tipo de ejercicios, como lo señalé en su momento.

A cada uno de los cuestionamientos y preocupaciones serias y fundadas de los legisladores, respondí con datos y razonamientos debidamente sustentados.

Los señalamientos personales, las acciones provocadoras y los insultos no fueron respondidos, quedándose en el aire; por tanto, no fueron materia de discusión. La contienda boxística que aluden los autores, y que probablemente deseaban, no pasó.

Basta con revisar la transmisión de la comparecencia para corroborarlo. En ese sentido, me permito recordar la reflexión con la que cerré la comparecencia y que los periodistas brevemente recrean: "...el proceso legislativo es una función de enorme importancia. A final de cuen-

tas, lo que vale es la discusión sana, la verdad, el debate real y eso es a lo que venimos.

"Ahí están nuestros datos [...] Lo que hacemos es presentar los datos. Es nuestra obligación presentarnos al Poder Legislativo... Es una responsabilidad que he deseado cumplir como corresponde. Muchas gracias a mis compañeros... y a todos los demás. Los que están en desacuerdo contribuyen. El debate, a final de cuentas, se decanta en la verdad, en la razón".

Atentamente:

Manuel Bartlett Díaz,
Director de la Comisión Federal de Electricidad.

Respuesta de los reporteros:

El texto publicado fue una crónica en la que, a diferencia de una nota, se permite narrar hechos cronológicos y con la interpretación del autor con base en lo ocurrido.

El hilo conductor fue el box y se describió como un intercambio de ideas y posicionamientos político-ideológicos.

Cada uno de los hechos y frases que se presentaron en la crónica se pueden verificar en la transmisión, como el dinosaurio de peluche que le obsequiaron y los calificativos que le dijeron, así como la defensa que usted hizo ante ellos. En ningún momento se faltó a la verdad. ●

COMPROMISO CON LA PRECISIÓN

precision@eluniversal.com.mx

EL UNIVERSAL da la bienvenida a sus observaciones sobre errores o imprecisiones.